

Orden del día provisional

- 1. Apertura de la reunión**
- 2. Adopción del orden del día y método de trabajo**
- 3. Función de la OMS en la adopción de medidas que garanticen la disponibilidad de productos médicos de calidad, seguros, eficaces y asequibles**
- 4. Función de la OMS en la prevención y el control de productos médicos deficientes en cuanto a su calidad, seguridad y eficacia tales como los de calidad subestándar, espurios, de etiquetado engañoso, falsificados o de imitación**
- 5. Relación entre la OMS y el Grupo Especial Internacional contra la Falsificación de Productos Médicos**
- 6. Otras posibles cuestiones relacionadas con el párrafo 3(d) de la decisión WHA63(10)**
- 7. Informe del Grupo de Trabajo al Consejo Ejecutivo en su 130.^a reunión**

= = =